

## Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 3 de setiembre de 2018 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Análisis del contexto local e internacional, con foco en la situación regional.** Se ha agudizado la volatilidad financiera derivada de los persistentes desequilibrios macroeconómicos y externos de la economía argentina, y de la creciente incertidumbre política en Brasil. Ponderando la sólida posición financiera del país en este contexto, se consideró la implementación de líneas de acción alternativas de gestión de deuda y de liquidez de ambas instituciones, atendiendo a los cambios observados en las preferencias por moneda y plazo de los inversores locales e internacionales.
- **Evaluación de emisiones en Unidades Previsionales.** El Ministerio de Economía y Finanzas mostró su conformidad tras las dos primeras emisiones de instrumentos indexados al índice medio de salarios, como parte de su programa de financiamiento doméstico. Se valoró positivamente la participación de diversos agentes locales, la cual fomentó el proceso de descubrimiento de precios de los nuevos instrumentos.
- **Líneas de acción tendientes a continuar desarrollando el mercado de cobertura cambiaria.** Se analizaron aspectos regulatorios y de mercado orientados a propiciar la participación de agentes institucionales, así como empresas públicas y privadas, en los mercados formales de derivados financieros del tipo de cambio.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en diciembre del 2018.